

CAROLINA LUCIA TOVAR DE PINEDA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 7

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

AGENTE DE SEGURIDAD DE DATOS

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD DE DATOS MES JULIO 2026	859.254
Total Honorarios: \$:	859.254
15.25 % Impto. Retenido:	131.036
Total:	728.218

Fecha / Hora Emisión: 24/07/2026 09:39



271476130000753FC02B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607240941

Fecha / Hora Impresión: 24/07/2026 09:41





CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr. Hernán Otaiza Lucero.
Director de Seguridad Pública I.M Concón

Estimado director, junto con saludar, presento reporte de gestión del período desde 01 al 31 de julio del 2026.

Día	Actividades Realizadas
1	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
2	• Elaboro las planillas del personal de patrulleros central cámara y personal administrativo en drive referente a los permisos autorizados • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
3	• Envío todos los informes del personal a el departamento de transparencia • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

4	LIBRE
5	LIBRE
6	- Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda - Apoyo a la elaboración de los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica - Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh - Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno - Apoyo a la evolución de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas entre la semana del 04 de mayo al 10 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas
7	- Capacitación de funcionarios desde 08:00hrs hasta 13:00 hrs - Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda - Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh - Apoyo al envío de la documentación al departamento que corresponda
8	- Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda - Apoyo a la elaboración de los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica - Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh - Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno - Apoyo a la evolución de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas entre la semana del 04 de mayo al 10 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas
9	- Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. - Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la Dependencia Municipal y Dimao
10	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Permiso Compensatorio desde 15:00 hrs hasta 16:15 hrs
11	• LIBRE
12	• LIBRE
13	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza, Dideco y parque vista al mar • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la dependencia de finanza • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la Dependencia de Finanza
14	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Realizando los certificados de pago de la empresa alguien te cuida de la Dependencia Parque Vista al Mar
15	• Apoyo a elaborar los informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de la seguridad de la comuna Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyo a la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 11 de mayo al 17 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas
16	• FERIADO
17	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
18	• LIBRE
19	• LIBRE



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

20	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
21	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP)
22	• Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivildades registradas entre la semana del 18 de mayo al 24 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

23	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyar en la evolución de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas entre la semana del 18 de mayo al 24 de mayo (2025-2026) con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas.
24	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. • Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
25 PROYECCION LABORAL	• LIBRE
26 PROYECCION LABORAL	• LIBRE
27 PROYECCIÓN LABORAL	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno



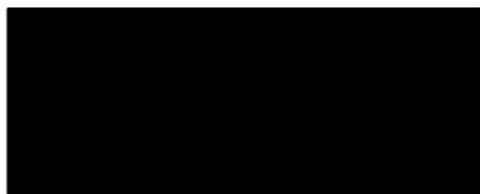
CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad pública • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP)
28 PROYECCIÓN LABORAL	• Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. Apoyo a la tramitación y remisión de los permisos del personal de seguridad pública
29 PROYECCIÓN LABORAL	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas. • Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
30 PROYECCIÓN LABORAL	• Verifico el correo de seguridad pública y derivar a quien corresponda • Apoyo a los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a analizar las evoluciones de las principales categorías de delitos e incivildades registradas con el propósito de evaluar variaciones y apoyar la toma de decisiones preventivas.



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Mantener los registros de patrullaje y novedades reportadas por el personal en terreno • Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh
31 PROYECCIÓN LABORAL	• Apoyo a el envío de permisos de los funcionarios al departamento de rrhh • Apoyar con la evaluación de informes estadísticos periódicos que ayuden a las decisiones estratégicas en concordancia con el objetivo del plan comunal de seguridad publica • Apoyar en los reportes semanales sobre las rutas de patrullas y demandas de seguridad de la comuna • Apoyo a la estadística de la respuesta de los ingresos municipales. Asistencia a la inducción para la tramitación electrónica. Apoyo a la estadística del sistema operativo (STOP)



Carolina Tovar de Pineda

Agente de Seguridad de Datos



Hernán Otaiza Lucero

Director de Seguridad Publica



CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período: 04 al 10 de mayo de 2026 (comparado con 2025)

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad efectuar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivildades registradas durante el período comprendido entre el **04 y el 10 de mayo de 2026**, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y relativas observadas en cada categoría.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** disminuyen de 6 a 0 casos (-6; -100%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** disminuyen de 2 a 1 caso (-1; -50%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** disminuyen significativamente de 21 a 4 casos (-17; -81%).
- **Ley de drogas:** no registra casos en ambos períodos (0; N/D).
- **Incivildades:** se mantienen en 6 casos (0%).
- **Robos por sorpresa:** no registran casos en ambos períodos (0; N/D).
- **Delitos en contexto de violencia intrafamiliar:** disminuyen de 5 a 2 casos (-3; -60%).
- **Hurtos:** disminuyen de 7 a 2 casos (-5; -71,4%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** aumenta de 3 a 10 casos (+7; +233,3%), constituyéndose como la principal alza del período.

3. Interpretación Técnica

Durante el período analizado se observa una **disminución generalizada en la mayoría de las categorías delictuales**, especialmente en los delitos contra la propiedad y aquellos de mayor connotación social.

Disminuciones relevantes:

- Robos con violencia e intimidación (-100%).
- Robos de vehículos y sus accesorios (-81%).
- Hurtos (-71,4%).



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

- Violencia intrafamiliar (-60%).
- Robos en lugares habitados y no habitados (-50%).

Categorías estables:

- Incivilidades.
- Ley de drogas.
- Robos por sorpresa.

Incremento relevante:

- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública (+233,3%).

Si bien el comportamiento general muestra una reducción significativa de los delitos, el aumento en el consumo de alcohol y drogas en espacios públicos constituye un factor de riesgo que podría influir en la percepción de seguridad y en la ocurrencia de futuras incivilidades.

4. Conclusión

Durante la semana comprendida entre el **04 y el 10 de mayo de 2026**, se evidencia una disminución importante en la mayoría de las categorías analizadas, destacando la reducción de los robos con violencia, robos de vehículos, hurtos y violencia intrafamiliar.

No obstante, se observa un aumento significativo en el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, por lo que se recomienda fortalecer las acciones de fiscalización y control preventivo en los sectores con mayor incidencia de este tipo de conductas.

Asimismo, se sugiere mantener las estrategias de prevención y vigilancia que han contribuido a la disminución de los delitos contra la propiedad y la seguridad de las personas.

5. Tabla Comparativa

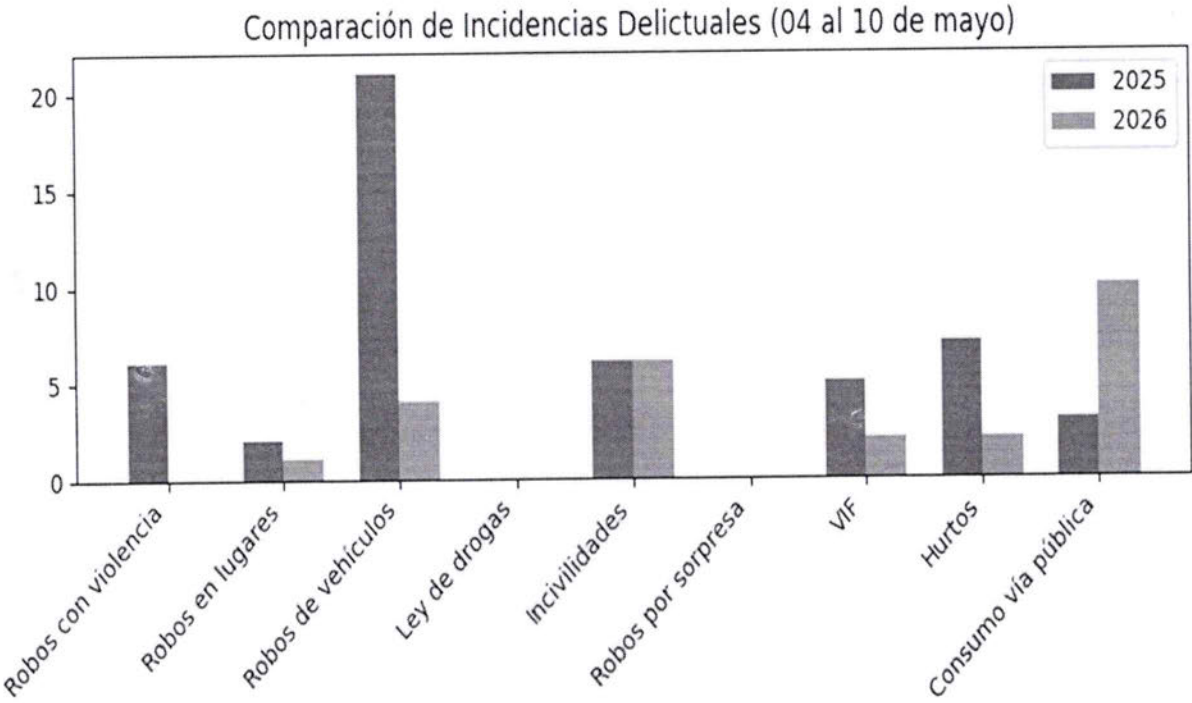
Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	6	0	-6	-100%
Robos en lugares habitados y no habitados	2	1	-1	-50%
Robos de vehículos y sus accesorios	21	4	-17	-81%
Ley de drogas	0	0	0	N/D
Incivilidades	6	6	0	0%
Robos por sorpresa	0	0	0	N/D
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar	5	2	-3	-60%
Hurtos	7	2	-5	-71,4%



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	3	10	+7	+233,3%

Resumen ejecutivo: La principal disminución corresponde a **robos de vehículos y sus accesorios (-81%)**, mientras que la principal alza se registra en **consumo de alcohol y drogas en la vía pública (+233,3%)**.





CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período: 11 al 17 de mayo de 2026 (comparado con 2025)

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad efectuar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivildades registradas durante el período comprendido entre el **11 y el 17 de mayo de 2026**, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y relativas observadas en cada categoría.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** disminuyen de 2 a 0 casos (-2; -100%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** disminuyen de 7 a 6 casos (-1; -14,3%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** disminuyen de 14 a 6 casos (-8; -57,1%).
- **Ley de drogas:** disminuye de 1 a 0 casos (-1; -100%).
- **Incivildades:** registran 9 casos en 2026, sin registros en igual período de 2025 (+9; N/D).
- **Robos por sorpresa:** no registran casos en ambos períodos (0; N/D).
- **Delitos en contexto de violencia intrafamiliar:** disminuyen de 5 a 2 casos (-3; -60%).
- **Hurtos:** disminuyen de 5 a 4 casos (-1; -20%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** aumenta de 5 a 27 casos (+22; +440%), constituyéndose como la principal alza del período.

3. Interpretación Técnica

Durante el período analizado se observa una **disminución general en los delitos de mayor connotación social**, especialmente en aquellos asociados a la propiedad y a la violencia.

Disminuciones relevantes:

- **Robos con violencia e intimidación** (-100%).



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

- Ley de drogas (-100%).
- Delitos en contexto de violencia intrafamiliar (-60%).
- Robos de vehículos y sus accesorios (-57,1%).
- Hurtos (-20%).

Categorías sin variación:

- Robos por sorpresa.

Incrementos relevantes:

- Incivildades, con la aparición de 9 casos en 2026.
- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública, con un aumento de 22 casos (+440%), representando la principal variación del período.

El aumento significativo en las conductas asociadas al consumo en espacios públicos podría influir en la percepción de seguridad y generar condiciones propicias para la ocurrencia de incivildades.

4. Conclusión

Durante la semana comprendida entre el 11 y el 17 de mayo de 2026, se observa una disminución importante en la mayoría de las categorías delictuales analizadas, especialmente en robos con violencia, robos de vehículos, delitos asociados a drogas y violencia intrafamiliar. Sin perjuicio de lo anterior, se registra un aumento considerable en las incivildades y, particularmente, en el consumo de alcohol y drogas en la vía pública, situación que requiere reforzar las acciones de control preventivo y fiscalización en los sectores con mayor incidencia. Se recomienda mantener las estrategias de prevención que han permitido reducir los delitos de mayor connotación social y fortalecer las medidas orientadas a disminuir las conductas de riesgo en espacios públicos.

5. Tabla Comparativa

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	2	0	-2	-100%

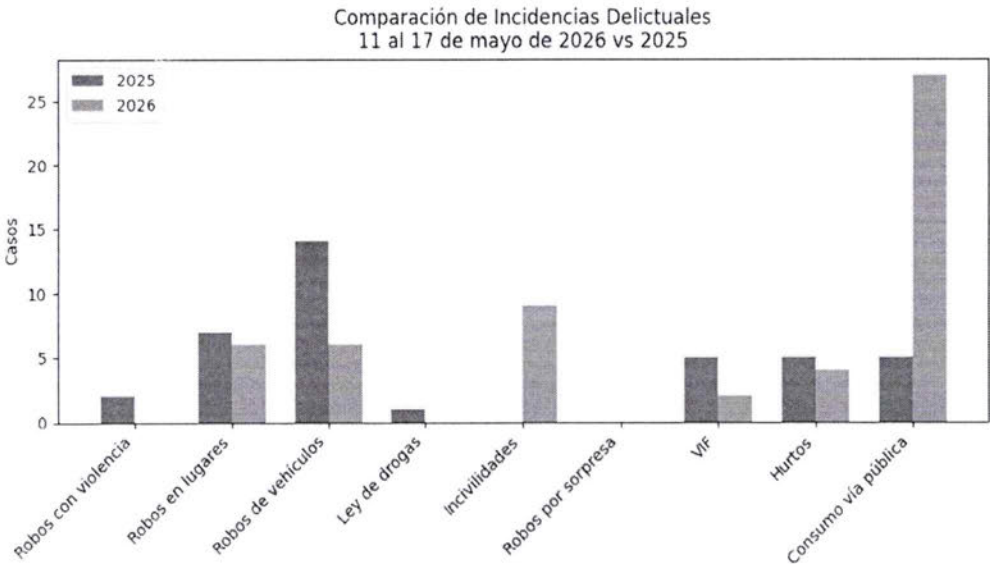


CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos en lugares habitados y no habitados	7	6	-1	-14,3%
Robos de vehículos y sus accesorios	14	6	-8	-57,1%
Ley de drogas	1	0	-1	-100%
Incivildades	0	9	+9	N/D
Robos por sorpresa	0	0	0	N/D
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar	5	2	-3	-60%
Hurtos	5	4	-1	-20%
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	5	27	+22	+440%

Resumen Ejecutivo

La principal disminución corresponde a **Robos con Violencia e Intimidación** y **Ley de Drogas** (-100%), mientras que la principal alza se registra en **Consumo de Alcohol y Drogas en la Vía Pública** (+440%), seguida por el aumento de **Incivildades**, que pasan de 0 a 9 casos durante el período analizado.





CAROLINA TOVAR DE PINEDA. PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

INFORME ESTADÍSTICO SEMANAL

Comparación de Incidencias Delictuales

Período: 18 al 24 de mayo de 2026 (comparado con 2025)

1. Antecedentes

El presente informe tiene por finalidad efectuar un análisis comparativo de las principales categorías de delitos e incivilidades registradas durante el período comprendido entre el **18 y el 24 de mayo de 2026**, en comparación con igual período del año 2025, considerando las variaciones absolutas y relativas observadas en cada categoría.

2. Análisis Comparativo

Del análisis de los antecedentes estadísticos se desprende lo siguiente:

- **Robos con violencia e intimidación:** disminuyen de 1 a 0 casos (-1; -100%).
- **Robos en lugares habitados y no habitados:** disminuyen de 2 a 0 casos (-2; -100%).
- **Robos de vehículos y sus accesorios:** disminuyen de 6 a 3 casos (-3; -50%).
- **Ley de drogas:** disminuye de 3 a 1 caso (-2; -66,7%).
- **Incivilidades:** disminuyen de 5 a 3 casos (-2; -40%).
- **Robos por sorpresa:** disminuyen de 1 a 0 casos (-1; -100%).
- **Delitos en contexto de violencia intrafamiliar:** disminuyen de 4 a 3 casos (-1; -25%).
- **Hurtos:** aumentan de 3 a 4 casos (+1; +33,3%).
- **Consumo de alcohol y drogas en la vía pública:** se mantiene en 5 casos (0%).

3. Interpretación Técnica

Durante el período analizado se observa una **disminución generalizada de los delitos e incivilidades**, registrándose reducciones en siete de las nueve categorías evaluadas.

Disminuciones más relevantes:

- Robos con violencia e intimidación (-100%).
- Robos en lugares habitados y no habitados (-100%).
- Robos por sorpresa (-100%).



CAROLINA TOVAR DE PINEDA.
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

- Ley de drogas (-66,7%).
- Robos de vehículos y sus accesorios (-50%).

Categorías estables:

- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública (0%).

Incrementos observados:

- Hurtos (+33,3%), siendo la única categoría que presenta un aumento durante el período analizado.

Los antecedentes reflejan una tendencia favorable en materia de seguridad, con una reducción significativa de los delitos de mayor connotación social y una estabilización de las conductas asociadas al consumo en espacios públicos.

4. Conclusión

Durante la semana comprendida entre el 18 y el 24 de mayo de 2026, se observa una disminución importante en la mayoría de las categorías delictuales respecto del mismo período del año anterior.

Destacan las reducciones registradas en robos con violencia, robos en lugares habitados, robos por sorpresa y delitos asociados a la Ley de Drogas. No obstante, se registra un leve aumento en los hurtos, situación que deberá mantenerse bajo observación.

Se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias preventivas y de fiscalización que han contribuido a la disminución de los delitos y mantener el monitoreo permanente de las categorías que presentan incrementos.

5. Tabla Comparativa

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Robos con violencia e intimidación	1	0	-1	-100%
Robos en lugares habitados y no habitados	2	0	-2	-100%
Robos de vehículos y sus accesorios	6	3	-3	-50%
Ley de drogas	3	1	-2	-66,7%
Incivilidades	5	3	-2	-40%
Robos por sorpresa	1	0	-1	-100%
Delitos en contexto de violencia intrafamiliar	4	3	-1	-25%
Hurtos	3	4	+1	+33,3%



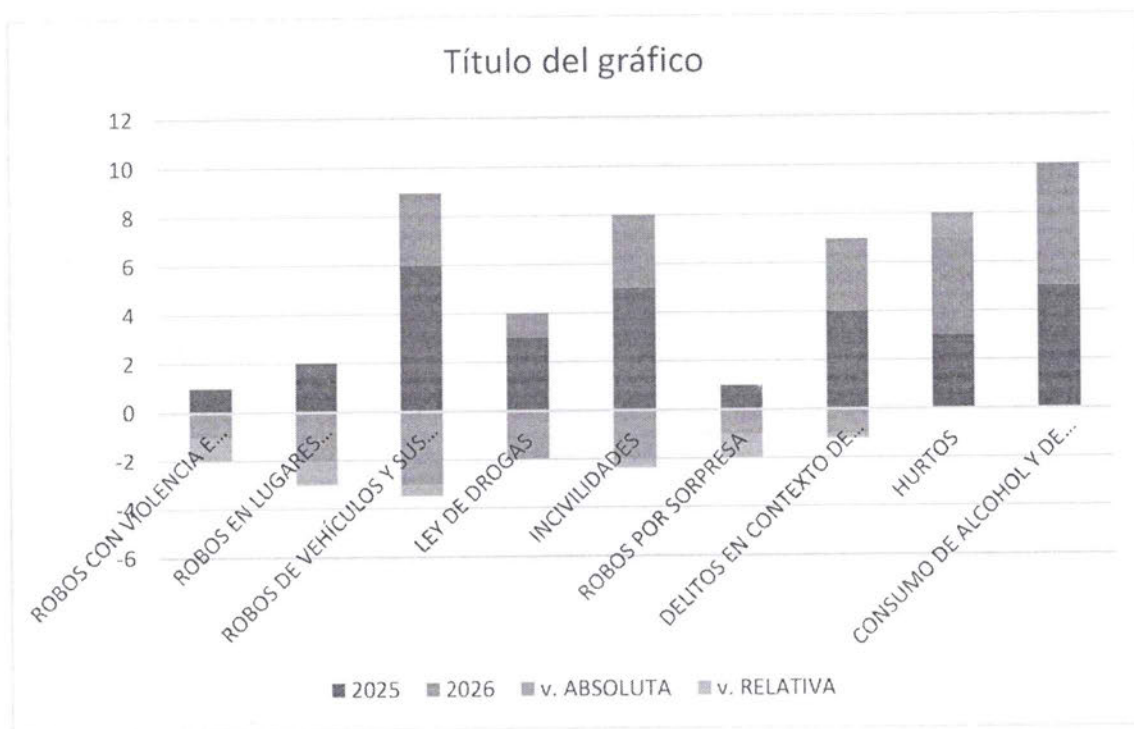
CAROLINA TOVAR DE PINEDA.

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Categoría	2025	2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Consumo de alcohol y drogas en la vía pública	5	5	0	0%

Resumen Ejecutivo

La principal disminución corresponde a **Robos con Violencia e Intimidación, Robos en Lugares Habitados y No Habitados y Robos por Sorpresa**, todas con una reducción del **100%** respecto del mismo período de 2025. Por otra parte, **Hurtos** es la única categoría que registra un incremento, aumentando un **33,3%**.



CONCON, 10/07/2026

RESOLUCIÓN HONORARIOS N° _____.

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X

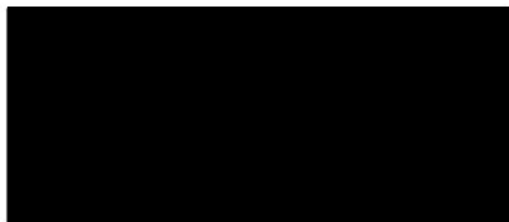
VACACIONES	
------------	--

Se debe marcar 1 casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento

1.- DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS A HONORARIOS (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE Y APELLIDOS:	<u>Carolina Torres de Pineda</u>
RUN N°:	
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:	<u>Seguridad Pública</u>

2.- DATOS DEL BENEFICIO		
N° DE DIAS: _____	DESDE: _____	HASTA: _____
Compensatorio:		
Fecha:		
En el caso de los compensatorios, se debe adjuntar asistencia reloj control		
SUBROGARÁ EL CARGO:		
NOMBRE: _____		
FIRMA: _____		

4.- MOTIVO:

Planilla de asistencia

Trabajador RUT: [redacted] Código: [redacted] Nombre: CAROLINA TOVAR DE PINEDA
Compañía: MUNICIPALIDAD DE CONCON RUT: 73.568.600-3 Fecha emisión: 25/05/2026
Sucursal: HONORARIOS Departamento: HONORARIOS Período desde: 01/04/2026 hasta: 30/04/2026

Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descenso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.			
lun 30/03																	
mar 31/03																	J.NORMAL
mié 01/04	08:00	17:15	07:49	2	17:17	9:15	9:27	9:15									J.NORMAL
jue 02/04	08:00	17:15	07:47	3	17:18	9:15	9:31	9:15									J.NORMAL
vie 03/04	08:00	16:15				8:15					8:15						LIBRE
sáb 04/04																	LIBRE
dom 05/04																	
Resumen: Semana n° 1						28:45:00	16:59:47	16:30:00	0:00	0:00	8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:46:13	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 06/04	08:00	17:15	07:35	2	17:17	9:15	9:41	9:15									J.NORMAL
mar 07/04	08:00	17:15	07:44	4	17:19	9:15	9:35	9:15									J.NORMAL
mié 08/04	08:00	17:15	07:41	1	17:16	9:15	9:35	9:15									J.NORMAL
jue 09/04	08:00	17:15	07:29			9:15					9:15						J.NORMAL
vie 10/04	08:00	16:15	07:37	4	16:19	8:15	8:42	8:15									LIBRE
sáb 11/04																	LIBRE
dom 12/04																	
Resumen: Semana n° 2						46:16:00	37:34:19	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:40:41	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 13/04	08:00	17:15	07:38			9:15					9:15						J.NORMAL
mar 14/04	08:00	17:15	07:45	2	17:17	9:15	9:32	9:15									J.NORMAL
mié 15/04	08:00	17:15	07:36	1	17:16	9:15	9:41	9:15									J.NORMAL
jue 16/04	08:00	17:15	07:25	3	17:18	9:15	9:52	9:15									J.NORMAL
vie 17/04	08:00	16:15	07:30	6	16:21	8:15	8:50	8:15									LIBRE
sáb 18/04																	LIBRE
dom 19/04																	
Resumen: Semana n° 3						46:16:00	37:56:26	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:18:35	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 20/04	08:00	17:15	07:43	2	17:17	9:15	9:33	9:15									J.NORMAL
mar 21/04	08:00	17:15	Permiso			9:15					9:15						J.NORMAL
mié 22/04	08:00	17:15	Permiso			9:15					9:15						J.NORMAL
jue 23/04	08:00	17:15	Permiso			9:15					9:15						J.NORMAL
vie 24/04	08:00	16:15	07:35	2	16:17	8:15	8:42	8:15									LIBRE
sáb 25/04																	LIBRE
dom 26/04																	
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	18:15:34	17:30:00	0:00	0:00	27:45:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	26:59:28	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 27/04	08:00	17:15	07:41	3	17:18	9:15	9:36	9:15									J.NORMAL
mar 28/04	08:00	17:15	07:40	1	17:22	9:15	9:41	9:15									J.NORMAL
mié 29/04	08:00	17:15	07:40	5	17:20	9:15	9:40	9:15									J.NORMAL
jue 30/04	08:00	17:15	07:37	8	17:23	9:15	9:45	9:15									J.NORMAL
dom 03/05																	
Resumen: Semana n° 5						37:00:00	38:44:18	37:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:44:18	0:00:00	

55 minutos ✓

Trabajador RUT [redacted] Código [redacted]

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Sucursal: HONORARIOS

Planilla de asistencia

Nombre: CAROLINA TOVAR DE PINEDA

RUT: 73.568.600-3

Departamento: HONORARIOS

Periodo desde 01/05/2026 hasta 31/05/2026

Fecha emisión: 16/06/2026

Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J			
lun 27/04																	
mar 28/04																	
mié 29/04																	
jue 30/04																	
vie 01/05	08:00	16:15				8:15					8:15						J.NORMAL
sáb 02/05																	LIBRE
dom 03/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 1						8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	8:15:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 04/05	08:00	17:15	07:35	5	17:21	9:15	9:46	9:15									J.NORMAL
mar 05/05	08:00	17:15	07:34	5	17:20	9:15	9:45	9:15									J.NORMAL
mié 06/05	08:00	17:15	07:41	6	17:21	9:15	9:39	9:15									J.NORMAL
jue 07/05	08:00	17:15	07:34			9:15					9:15						J.NORMAL
vie 08/05	08:00	16:15	07:35	2	16:17	8:15	8:41	8:15									J.NORMAL
sáb 09/05				(19)													LIBRE
dom 10/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 2						45:15:00	37:53:38	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:21:22	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 11/05	08:00	17:15	07:40	5	17:20	9:15	9:39	9:15									J.NORMAL
mar 12/05	08:00	17:15		8	17:23	9:15					9:15						J.NORMAL
mié 13/05	08:00	17:15	07:41	12	17:27	9:15	9:46	9:15									J.NORMAL
jue 14/05	08:00	17:15	07:35	20	17:35	9:15	9:59	9:15									J.NORMAL
vie 15/05	08:00	16:15	07:41	(45)	16:15	8:15	8:34	8:15									J.NORMAL
sáb 16/05																	LIBRE
dom 17/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 3						45:15:00	37:59:53	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	7:15:07	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 18/05	08:00	17:15	07:35	4	17:19	9:15	9:43	9:15									J.NORMAL
mar 19/05	08:00	17:15	07:29	11	17:26	9:15	9:57	9:15									J.NORMAL
mié 20/05	08:00	17:15	07:39	1.56	19:11	9:15	11:32	9:15									J.NORMAL
jue 21/05	08:00	17:15				9:15					9:15						J.NORMAL
vie 22/05	08:00	16:15	07:31	(207)	16:15	8:15	8:44	8:15									J.NORMAL
sáb 23/05																	LIBRE
dom 24/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	39:58:32	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	5:16:28	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 25/05	08:00	17:15	07:37	10	17:25	9:15	9:47	9:15									J.NORMAL
mar 26/05	08:00	17:15	07:40	12	17:27	9:15	9:47	9:15									J.NORMAL
mié 27/05	08:00	17:15	07:12	10	17:25	9:15	10:12	9:15									J.NORMAL
jue 28/05	08:00	17:15	07:36	4	17:19	9:15	9:43	9:15									J.NORMAL
vie 29/05	08:00	16:15	07:37	2	16:17	8:15	8:39	8:15									J.NORMAL
sáb 30/05				(30)													LIBRE
dom 31/05																	LIBRE
Resumen: Semana n° 5						45:15:00	48:09:57	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	2:54:57	0:00:00	

3 horas c/49 min.

3.49
0.55
4.04

4 hrs c/4 min. - 1 hrs 15 min. =

Quedan
3 hrs, 25 min.

Planilla de asistencia																	
Trabajador RUT			Código		Nombre: CAROLINA TOVAR DE PINEDA												
Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON					RUT: 73.568.600-3												
Sucursal: HONORARIOS					Departamento: HONORARIOS					Fecha emisión: 20/07/2026							
Periodo desde 01/06/2026 hasta 30/06/2026																	
Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falta	Tipo evento
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J			
lun 01/06	08:00	17:15	06:58		17:21	9:15	10:23	9:15								J.NORMAL	
mar 02/06	08:00	17:15	07:25		17:23	9:15	9:57	9:15								J.NORMAL	
mié 03/06	08:00	17:15	07:04		17:20	9:15	10:15	9:15								J.NORMAL	
jue 04/06	08:00	17:15	07:14		17:26	9:15	10:11	9:15								J.NORMAL	
vie 05/06	08:00	16:15	07:19		16:34	8:15	9:15	8:15								LIBRE	
sáb 06/06																LIBRE	
dom 07/06																	
Resumen: Semana n° 1						45:15:00	50:02:57	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	4:47:57	0:00:00	
lun 08/06	08:00	17:15	07:33		17:20	9:15	9:46	9:15								J.NORMAL	
mar 09/06	08:00	17:15	07:09	Permiso	15:00	9:15			9:15							J.NORMAL	
mié 10/06	08:00	17:15	07:25		17:25	9:15	9:59	9:15								J.NORMAL	
jue 11/06	08:00	17:15	07:25		17:24	9:15	9:58	9:15								J.NORMAL	
vie 12/06	08:00	16:15	07:36		16:15	8:15	8:39	8:15								LIBRE	
sáb 13/06																LIBRE	
dom 14/06																	
Resumen: Semana n° 2						45:15:00	38:24:26	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	6:50:34	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 15/06	08:00	17:15	07:02		17:25	9:15	10:22	9:15								J.NORMAL	
mar 16/06	08:00	17:15	07:17		17:26	9:15	10:08	9:15								J.NORMAL	
mié 17/06	08:00	17:15	07:00		17:23	9:15	10:23	9:15								J.NORMAL	
jue 18/06	08:00	17:15	07:13		17:24	9:15	10:10	9:15								J.NORMAL	
vie 19/06	08:00	16:15	07:01		16:38	8:15	9:36	8:15								LIBRE	
sáb 20/06																LIBRE	
dom 21/06																	
Resumen: Semana n° 3						45:15:00	50:42:43	45:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	5:27:43	0:00:00	
lun 22/06	08:00	17:15	06:57		17:19	9:15	10:22	9:15								J.NORMAL	
mar 23/06	08:00	17:15	07:08		17:18	9:15	10:09	9:15								J.NORMAL	
mié 24/06	08:00	17:15	07:08	Permiso	12:28	9:15			9:15							J.NORMAL	
jue 25/06	08:00	17:15	07:01		17:54	9:15	10:52	9:15								J.NORMAL	
vie 26/06	08:00	16:15	07:26		16:17	8:15	8:51	8:15								LIBRE	
sáb 27/06																LIBRE	
dom 28/06																	
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	40:15:20	36:00:00	0:00	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	4:59:40	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total de horas extra/falta																	
lun 29/06	08:00	17:15		Feriado laboral		9:15			9:15							J.NORMAL	
mar 30/06	08:00	17:15		Permiso		9:15			9:15							J.NORMAL	
mié 01/07																	
jue 02/07																	
vie 03/07																	
sáb 04/07																	
dom 05/07																	
Resumen: Semana n° 5						18:30:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	18:30:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	18:30:00	

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 29/5/2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X
VACACIONES	

LICENCIA MÉDICA	
VIÁTICOS	
FUERO	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°
Carolina Torres de Pineda	
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Honorario
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N° DÍAS	
SUBROGARA EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)		
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		
40%	100%	TOTAL \$

4.- MOTIVO:



RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR
SEGURIDAD PÚBLICA

FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH.
- INTERESADO

Trabajador RUT		Código		Planilla de asistencia										Nombre: CAROLINA TOVAR DE PINEDA		RUT: 73.568.600-3		Fecha emisión: 18/04/2026			
Compañía: MUNICIPALIDAD DE CONCON				Departamento: HONORARIOS				Periodo desde 01/03/2026 hasta 31/03/2026													
Sucursal: HONORARIOS																					
Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS						PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas Falt.	Tipo evento				
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.							
lun. 23/02																					
mar. 24/02																					
mié. 25/02																					
jue. 26/02																					
vie. 27/02																					
sáb. 28/02																					
dom. 01/03																	LIBRE				
Resumen: Semanal n° 1							8:59:00	9:39:00	9:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00					
lun. 02/03	08:00	17:15	07:41		17:22	9:15	9:40	9:15									J. NORMAL				
mar. 03/03	08:00	17:15	07:36		17:20	9:15	9:44	9:15									J. NORMAL				
mié. 04/03	08:00	17:15	07:36		17:16	9:15	9:40	9:15									J. NORMAL				
jue. 05/03	08:00	17:15	07:43		17:17	9:15	9:34	9:15									J. NORMAL				
vie. 06/03	08:00	16:15	07:43		16:18	8:15	8:34	8:15									J. NORMAL				
sáb. 07/03																	LIBRE				
dom. 08/03																	LIBRE				
Resumen: Semanal n° 2							46:18:00	47:14:24	46:18:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:44:24	0:00:00				
lun. 09/03	08:00	17:15	07:47		17:19	9:15	9:32	9:15									J. NORMAL				
mar. 10/03	08:00	17:15	07:41		17:17	9:15	9:36	9:15									J. NORMAL				
mié. 11/03	08:00	17:15	07:39		17:19	9:15	9:39	9:15									J. NORMAL				
jue. 12/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:33	9:15									J. NORMAL				
vie. 13/03	08:00	16:15	07:43		16:16	8:15	8:32	8:15									J. NORMAL				
sáb. 14/03																	LIBRE				
dom. 15/03																	LIBRE				
Resumen: Semanal n° 3							46:18:00	46:34:21	46:18:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:34:21	0:00:00				
lun. 16/03	08:00	17:15	07:39		17:18	9:15	9:36	9:15									J. NORMAL				
mar. 17/03	08:00	17:15	07:47		17:18	9:15	9:31	9:15									J. NORMAL				
mié. 18/03	08:00	17:15	07:42		17:16	9:15	9:34	9:15									J. NORMAL				
jue. 19/03	08:00	17:15	07:47		17:17	9:15	9:30	9:15									J. NORMAL				
vie. 20/03	08:00	16:15	07:39		16:17	8:15	8:37	8:15									J. NORMAL				
sáb. 21/03																	LIBRE				
dom. 22/03																	LIBRE				
Resumen: Semanal n° 4							46:18:00	46:32:55	46:18:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:32:55	0:00:00				
lun. 23/03	08:00	17:15	07:36		17:17	9:15	9:40	9:15									J. NORMAL				
mar. 24/03	08:00	17:15	07:38		17:16	9:15	9:37	9:15									J. NORMAL				
mié. 25/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:35	9:15									J. NORMAL				
jue. 26/03	08:00	17:15	07:41		17:16	9:15	9:34	9:15									J. NORMAL				
vie. 27/03	08:00	16:15	07:43		16:22	8:15	8:38	8:15									J. NORMAL				
sáb. 28/03																	LIBRE				
dom. 29/03																	LIBRE				
Resumen: Semanal n° 5							46:15:00	47:05:31	46:15:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	1:05:31	0:00:00				
lun. 30/03	08:00	17:15	07:43		17:24	9:15	9:40	9:15									J. NORMAL				
mar. 31/03	08:00	17:15	07:49		17:23	9:15	9:33	9:15									J. NORMAL				
mié. 01/04																					
jue. 02/04																					
vie. 03/04																					
sáb. 04/04																					
dom. 05/04																					
Resumen: Semanal n° 6							16:30:00	16:14:23	16:30:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:44:23	0:00:00				

Yus de Yargo (52 minutos)

Libre = 1 Hora 39 minutos
Yargo = 52 minutos
Total = 2 Horas 31 minutos



Fecha	HORARIO		JORNADA REAL			HORAS							PERMISOS Y SALIDAS			Horas extra	Horas F
	Entrada	Salida	Entrada	Descanso	Salida	Asign.	Asist.	Jornada	Atraso	S. Anticip.	Ausencia	S.J.T.	S.J.N.T.	S.N.J.			
lun 26/01																	
mar 27/01																	
mié 28/01																	
jue 29/01																	
vie 30/01																	
sáb 31/01																	
dom 01/02																	
Resumen: Semana n° 1						0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	
lun 02/02																	
mar 03/02																	
mié 04/02																	
jue 05/02																	
vie 06/02																	
sáb 07/02																	
dom 08/02																	
Resumen: Semana n° 2						0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	
lun 09/02																	
mar 10/02																	
mié 11/02																	
jue 12/02																	
vie 13/02																	
sáb 14/02																	
dom 15/02																	
Resumen: Semana n° 3						0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00	0:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	
lun 16/02	08:00	17:15				9:15					9:15						
mar 17/02	08:00	17:15	10:36		17:18	9:15	6:41	6:38	2:36								
mié 18/02	08:00	17:15	07:55		17:20	9:15	9:25	9:15									
jue 19/02	08:00	17:15	07:48		17:19	9:15	9:31	9:15									
vie 20/02	08:00	16:15	07:55		17:24	8:15	9:28	8:15									
sáb 21/02																	
dom 22/02																	
Resumen: Semana n° 4						45:15:00	35:06:33	33:23:16	2:36	0:00	9:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	16:08:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total																	
lun 23/02	08:00	17:15	07:42		17:18	9:15	9:36	9:15									
mar 24/02	08:00	17:15	07:36		17:20	9:15	9:43	9:15									
mié 25/02	08:00	17:15	07:33		17:20	9:15	9:46	9:15									
jue 26/02	08:00	17:15	07:40		17:20	9:15	9:39	9:15									
vie 27/02	08:00	16:15				8:15					8:15						
sáb 28/02																	
dom 01/03																	
Resumen: Semana n° 5						45:15:00	38:46:04	37:00:00	0:00	0:00	8:15:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	0:00:00	6:28:00	
El cálculo de asistencia para esta semana presenta compensaciones para el total																	

fin febrero (1 hora 39 minutos)



L. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTIÓN DE PERSONAS

N° Funcionario: _____

CONCON, 22/6/2026

RESOLUCIÓN N° _____ .

P. ADMINISTRATIVO	☒
P. COMPENSATORIO	☐
VACACIONES	☐
FUERO	☐

LICENCIA MEDICA	☐
COMETIDO	☐
P.S.G.R.	☐
OTRO	☐

Se debe marcar 1 casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE Y APELLIDOS: Carolina Toros de Pereda

RUN N°: [REDACTED]

GRADO: _____ CALIDAD JURIDICA: Honorario

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: _____

2.- DATOS DEL BENEFICIO

N° DE DIAS: [REDACTED]

Compensatorio:

Fecha _____ Desde (Minutos/Hrs.): _____ Hasta (Minutos/Hrs.): _____

SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

4.- MOTIVO:

[REDACTED]

[REDACTED]

[Signature]
FIRMA JEFE DIRECTO

Distribución:

- Recursos Humanos
- Dirección Funcionario



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTIÓN DE PERSONAS

N° Funcionario: _____

CONCON, 25/06/2026

RESOLUCIÓN N° _____.

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	
VACACIONES	
FUERO	

LICENCIA MEDICA	
COMETIDO	
P.S.G.R.	
OTRO	X

Se debe marcar 1 casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE Y APELLIDOS: Carolina Torres de Parada

RUN N°: [REDACTED]

GRADO: _____ CALIDAD JURIDICA: Honorario

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: Seguridad Publica

2.- DATOS DEL BENEFICIO

N° DE DIAS: [REDACTED]

Compensatorio:

Fecha _____ Desde (Minutos/Hrs.): _____ Hasta (Minutos/Hrs.): _____

SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

4.- MOTIVO:

[REDACTED]

[REDACTED]

FIRMA JEFE DIRECTO

Distribución:

- Recursos Humanos
- Dirección Funcionario